

INGREDIENTE ACTIVO

Nombre Común

Glufosinate-ammonium 200 g/L

Nombre Químico

Glufosinate-ammonium:
ammonium (S)-2-amino-4-[hydroxyl (methyl) phosphinoyl] butyrate; ammonium DL-homoalanin-4-yl (methyl) phosphinate

No. CAS

Glufosinate-ammonium: CAS: 77182-82-2

FORMULACIÓN

Concentrado Soluble (SL)

PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS

Estado físico: Líquido
Color: Característico
Olor: Sin olor
Densidad: 1.1021 g/ml (20 °C)
pH: 6
Estabilidad: Estable bajo condiciones normales de almacenamiento
Inflamabilidad: No inflamable
Explosividad: No explosivo

MODO DE ACCIÓN

KUARTEL® es un herbicida de contacto compuesto por el ingrediente activo Glufosinate-ammonium. Actúa directamente sobre los tejidos verdes de la planta, a través de las cutículas. No ingresa por las raíces.

MECANISMO DE ACCIÓN

KUARTEL® inhibe la síntesis de glutamina sintetasa, la cual tiene como principal objetivo eliminar residuos de amonio, causando la paralización de la fotosíntesis y por ende ocasionando la muerte de la planta.

RECOMENDACIONES DE USO

KUARTEL® se debe aplicar de manera que forme una cobertura uniforme del área a tratar. Los equipos de aplicación deben estar en buen estado y calibrados antes de ser usados.

COMPATIBILIDAD

Se puede mezclar con la mayoría de los plaguicidas de uso común. Sin embargo, se recomienda hacer pruebas de compatibilidad a pequeña escala antes de usar.

MODO DE APLICACIÓN

KUARTEL® se aplica en solución con agua de acuerdo al área a tratar, realizar una premezcla y seguidamente vaciarla en el tanque de preparación, previamente llenado hasta la mitad con agua, luego completar el agua y mover hasta obtener una mezcla homogénea.

USOS Y DOSIS

Cultivo	Malezas		Dosis	L.M.R. (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico		
Mandarina	Verdolaga	<i>Portulaca oleracea</i>	1.0 – 1.5 L/cil	0.1
	Amor seco	<i>Bidens pilosa</i>		
	Yuyo	<i>Amaranthus dubius</i>		
Caña de azúcar	Gramma dulce	<i>Cynodon dactylon</i>	2.0 – 3.0 L/Ha	0.1
Vid	Verdolaga	<i>Portulaca oleracea</i>	1.0 – 2.0 L/cil	0.1
	Yuyo	<i>Amaranthus dubius</i>		
Palto	Verdolaga	<i>Portulaca oleracea</i>	1.0 – 1.5 L/cil	0.1
Palma aceitera	Kudzu	<i>Pueraria phaseoloides</i>	2.0 – 2.5 L/cil	0.1
	Commelina	<i>Commelina sp.</i>		
	Coquito	<i>Cyperus sp.</i>		
Maíz	Verdolaga	<i>Portulaca oleracea</i>	1.0 – 1.5 L/cil	0.1
	Cebadilla	<i>Echinochloa colonum</i>		
	Coquito	<i>Cyperus rotundus</i>		
Arándano	Pata de gallina	<i>Eleusine indica</i>	1.5 L/Ha	0.1
	Yuyo	<i>Amaranthus hybridus</i>		
	Coquito	<i>Cyperus rotundus</i>		

L.M.R.: Límite máximo de residuos.

Período de carencia: 60 días (caña de azúcar); 14 días (mandarina, vid, palma aceitera); 1 día (palto); 70 días (maíz); 1 día (arándano).

FRECUENCIA Y EPOCA DE APLICACIÓN

Realizar como máximo 3 aplicaciones por campaña considerando 1 campaña al año.

PERIODO DE REINGRESO

24 horas

PRECAUCIONES

La persona encargada de manipular el producto en el equipo debe utilizar ropa de protección adecuada para ello. Manejar la calibración de equipos y volúmenes de agua adecuados para mantener un control eficiente del producto. Seguir las normas de seguridad para la aplicación de productos fitosanitarios para evitar perjuicios al aplicador.

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA

MODERADAMENTE PELIGROSO

PRESENTACIONES COMERCIALES

Envases plásticos por 1 L.

FORMULADOR

INTEROC S.A. – Ecuador.

REGISTRO

Reg. PQUA N° 706 – SENASA

TITULAR DE REGISTRO, IMPORTADOR Y DISTRIBUIDOR

 INTEROC

DIRECCIÓN:

Av. Javier Prado Oeste
2442. Piso 16.
Magdalena del Mar.
Lima Perú

TELÉFONOS:

(511) 614-5100

WEB:

interoc.biz



Pasión por la innovación

UNA EMPRESA DE LA CORPORACIÓN CUSTER